

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario: D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 75 Provincias, trimestre € 4'00

LA FAMILIA

A todo han llegado las doctrinas demoleadoras: desde la negacion de Dios, suprema esparanza de todos los seres, hasta la negacion de la familia, todo en el terreno de la incredulidad, del escepticismo y de la duda lo han abarcado.

El primero que audazmente combatió la familia, fué el primero tambien que estampó en la portada de un libro el titulo de la propiedad es un robo.

Podrían por desesperación, por envidia, por locas ambiciones, como protesta del que no tiene nada contra el que tiene mucho, sostenerse en un juego imaginativo, en pleno delirio y fantasia que la propiedad es robo; pero ¿cabe dentro de lo razonable, de lo lógico, del más rudimentario sentido comun que se diga que la familia es una mentira?

Todo el que ha conocido el cariño de las madres; el amor de la esposa, el afecto de las hijas, ¿es posible que con sentido comun estampe semejante blasfemia?

El exposito, el abandonado, el que no tuvo nunca a quien llamar madre, que vivió siempre aislado, solo en el mundo, sin esos amores del alma, tampoco podrá sostener enormidad semejante.

Porque todos son desgraciados millares de veces habian vertido lágrimas en el amor de la familia; viendo sus goces y sus alegrías, siendo el solo consuelo, el único refugio que tiene el hombre en medio de las ingraticudes de la existencia.

Tampoco pues, esos abandonados pueden abominar de los que envidian; tampoco pueden estampar una afirmación tan abominable.

La familia se quiere; se ansia; se coloca como un santuario en el fondo del alma; el hogar es tan grande porque allí se congrega la familia; los pueblos se quieren porque son reuniones de la propia familia y la idea de patria es tan grande, porque ella tambien condena la suprema expresion de todas las familias, que como nosotros hablan y en nuestro idioma piensan.

Los rayos X en la guerra

A la obra grandiosa de la Cruz Roja inglesa en la guerra del Africa del Sur, correspondieron los sabios inventando

aparatos portátiles de rayos Rontgen, siendo H. W. Cox los que idearon un artefacto de los indicados, que dió admirables resultados.

Trátase de un carrito de mano que contiene una caja de acumuladores, un carrito Ruk Korff, dos divisiones con instrumentos de cirugía y un soporte con el tubo de Crookes, del que parten los rayos catódicos, que impresionan una placa fotográfica situada debajo del miembro herido.

El vehiculo mencionado se lleva á la línea de combate para reconocer á los heridos mas graves, cuyo estado no permita el transporte sin una cura previa.

En realidad, prestó útiles servicios el aparato á que nos hemos referido, por la facilidad con que se transporta y lo bien acondicionado que tiene todas las distintas porciones que lo constituyen.

En la actual contienda del Extremo Oriente, los rayos X han prestado y prestan á los desgraciados heridos útiles servicios, habiéndoles servido de mucho á los médicos de los ejércitos beligerantes el ejemplo del Africa del Sur.

El problema ha sido resuelto por una casa de Berlín: Elektrizitatesellschaft Sautas, siendo esa la causa por la que los lazaretos moscovitas poseen aparatos de los indicados, que son bastante perfectos.

El conjunto del artefacto en estudio va dispuesto en tres cajas de madera, que mediante unas palancas pueden ser llevadas donde haga falta.

En la parte anterior del artefacto está instalada la batería de acumulacion, la que se compone de seis células iguales, siendo los recipientes de celulicida y la capacidad de 60 amperes horas.

Detrás de la parte descrita está un compartimento que contiene el inductor de chispas, y encima de ella, hábilmente dispuesto, el sustentáculo que lleva el tubo de Rontgen, y á la derecha el criptoscopio, donde se encuentra la pantalla fosforescente.

En una tercera caja de dimensiones más reducidas, bien acondicionados, van los productos químicos más indispensables para el funcionamiento del aparato, sustancias que, para que ocupen poco espacio, están contenidas en vasijas en forma de pequeños tubos de graesas paredes, para oponerse á la ruptura de los mismos, lo que sería fácil, dado el movimiento de la caja al ser llevada de un punto á otro.

Tambien en el compartimento referido va un variado surtido de placas fotográficas de diferentes tamaños, las que con comodidad se ponen á contribucion tan luego son necesarias.

Para volver á cargar los acumuladores se emplea un artefacto especial, el que es asimismo transportable, conteniendo en su interior un pequeño, pero potente dinamo, que actúa con suma precision, y además, junto á la porcion citada, un reducido motor de bencina de acompasados movimientos.

VIRTUD HEROICA

Un fraile que se deja cortar pedazos de su carne

Un humilde capuchino de Burgos acaba de dar muestras de una admirable y santa abnegacion.

Tratábase de curar en un hospital á una niña, cuyo cuerpo aparecía llagado por la acción del fuego.

Dijo el médico que sólo podría curarse aplicando sobre las quemaduras injertos de carne sana de otro ser humano.

Los padres de la enfermita prestaron-se en el acto; pero el facultativo rechazó la oferta. La carne de los padres no servía para el caso.

El injerto había de ser procedente de persona de distinta familia.

Y entonces ofreció el fraile su cuerpo á la cruenta operacion.

Cuantas veces fué menester cortar, cortó el cirujano. Veintiseis trozos de carne reclamó la operacion, y á cada trozo que le arrancaban, el hombre que se brindó á tan insigne obra de misericordia sonreía gozoso, mirando amorosamente el cuerpecito reconstituido con pedazos del suyo.

Después de este acto ejemplar asediaron al capuchino los *reporters*, para dar al público el nombre y circunstancias del caritativo religioso.

Según hemos visto en un periódico local, el capuchino contestó tan sólo á los requerimientos de la Prensa con esta frase:

—¿Para qué? No soy más que un fraile. El que debe saber cómo me llamo, ya lo sabe.

Este religioso, ilustre por su caridad y por su modestia, saldrá pronto camino de Abisinia, donde va á cuidar leprosos.

Tiene razón el colega que pide para él la cruz de Beneficencia. ¿Qué menos? Pero un hombre de tal humildad aspirará á más... aunque no en esta vida.

Los festejos de Carnaval

He aquí el programa de las fiestas que han de celebrarse el próximo Carnaval:

A las 15 horas y en el paseo de carruajes del Parque Genovés habrá batalla de flores el domingo de Carnaval. En dicho sitio se instalarán tribunas y se colocarán sillas de alquiler con cuyo producto se beneficiará á la Asociación Gaditana de Caridad. La entrada en los espacios no ocupados por aquellas es libre para el público.

Dicho día primero de Carnaval y una hora antes de la batalla de flores, se celebrarán en el kiosko del Parque concursos de estudiantinas, comparsas y mascaradas, adjudicándose un premio de 250 pesetas, otro de 100 y dos de 50, á las que los merezcan á juicio del Jurado que se nombre.

A las 15 horas del tercer día de Carnaval y en tablado de la plaza de la Constitucion, habrá concurso de máscaras, concediéndose por el Jurado que se nombre los siguientes premios: uno de 125

pesetas, otro de 100, otro de 75 y dos de 50.

Se exhibirán vistas de cinematógrafo y funciones acrobáticas y habrá juegos de cucañas y otras diversiones en la plaza de Isabel II, en las noches y tardes de los días de Carnaval y Piñata.

Habrán iluminaciones en la calle Duque de Tetuan y Plaza de San Antonio.

Por la alcaldía se ha publicado un edicto, haciendo saber lo antedicho, y dictando disposiciones para la conservacion del orden y otros detalles.

Dicho edicto se ha fijado en los sitios de costumbre.

POR TELEGRAMO

Consagracion

Madrid 24, 17'30

En la Iglesia Pontificia el Nuncio de S. S. Monseñor Rinaldini, consagró al Ilmo. Sr. D. Félix Soto y Mancera, Obispo de Badajoz.

Asistieronle los Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, apadrinándole el Ayuntamiento de Zafra, ciudad natal del ilustre Doctoral que fué de esa Basílica.

A la ceremonia religiosa asistieron numerosas y distinguidas personalidades y familias de la aristocracia.

Terminada la consagracion, el prelado de Badajoz se retiró indispuesto.

Gran Duque

Madrid 24, 18

Dicen de San Petersburgo que el gran duque Wladimiro fijará su residencia en Paris, vendiendo su palacio.

Funerales

Noticias de Paris dicen que se han celebrado con solemnidad los funerales por el gran duque Sergio, asistiendo al acto el ministro de Negocios Mr. Delcassé y todo el cuerpo diplomático.

Felicitación

Madrid 24, 19'15

El Ilmo. señor doctor don Félix Soto, consagrado hoy Obispo de Badajoz, ha recibido un telegrama de felicitacion del Municipio de Cádiz, en el que, además, se le expresa el sentimiento del mismo por no haber podido designar una representación de su seno que asistiese al solemne acto celebrado en la Iglesia pontificia.

En el Ateneo

Dícese que existe el propósito de celebrar en el Ateneo de esta corte una solemnidad en memoria del ilustre conde de San Bernardo (q. s. g. g.)

Hablarán los señores marqués del Vellido, Moret y otros.

Buque ruso

Telegramas de Port-Said dicen que el buque de guerra ruso *Vervoi*, se fué á pique en el Canal.

Iba escoltando á un transporte con heridos de la guerra.

El asunto de Hull

Madrid 24, 20'30

Dicen de Paris que se comenta el fallo dictado por el tribunal arbitral que entendía en el asunto de Hull,

La escuadra

Telegrafían de Las Palmas que ha zarpado con rumbo á Cádiz, la escuadra española al mando del almirante señor Lazaga.

CARTERA DE NOTICIAS

R. I. P.

Después de penosos y crueles padecimientos, ha fallecido en la noche de ayer don José Ginesta Parra, que durante muchos años ha pertenecido al personal de esta casa, desempeñando últimamente la plaza de encargado de la sección de caja de la imprenta de este periódico.

El acto del sepelio, se verificará á las cinco de la tarde de hoy desde su domicilio, Puerto Chico, 4, 3.º

Mucho sentimos esta desgracia, por la que enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

Exequatur

Por Real orden del Ministerio de Estado le ha sido concedido el *Regium exequatur* á don Frank R. Gallaker, agente consular de los Estados Unidos de América en el Puerto de Santa María.

Carreteras

Por la Dirección general de Obras públicas se sacan á subasta los acopios de piedra para conservación de las siguientes carreteras y bajo los tipos y años que se indican:

Carretera de las Cabezas de San Juan á Ubrique en 1905, 1906 y 1907 por pesetas 5.329'05.

Idem de Jerez á Algeciras, sección de Medina á Alcalá desde 1905 á 1907 por 7.788'72 pesetas.

Idem del puente sobre el Guadalete en la de Arcos á Vejer, á la de Jerez á Ronda desde 1905 á 1907 por 4.308'18 pesetas.

En el Gobierno civil

Estuvo ayer en el Gobierno civil, cumplimentando al señor Barrenechea, como representante del Gobierno de Su Majestad, el comandante del buque inglés *Doris*, surto en nuestro puerto y el cónsul de dicha nación en Cádiz.

Incendio

La guardia civil de Vejer, comunica al señor Gobernador, que el día 23 se declaró un incendio en la casa número 30 de la calle Sagasta.

El incendio que se extinguió después de grandes esfuerzos, destruyó todo el mobiliario de la casa, calculándose las pérdidas en unas mil pesetas.

Subastas

Se señala el día 18 de Mayo para el acto de las subastas de la conservación y reparación de carreteras de Cádiz, anunciadas en la *Gaceta* del 18 y 22 del actual.

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda particular jurado de Sanlúcar, Manuel Rodríguez Cabeza, propuesto por el vecino don Julio Hidalgo y Colón, para que preste sus servicios en un cortijo de su propiedad.

Detenido

En El Gamir, ha sido detenido por la guardia civil á Francisco Sánchez Barroso, por haber inferido heridas con una navaja á su convecino Juan Herrera.

De Hacienda

Ha sido nombrado auxiliar vista de la Aduana de esta capital con el haber de

1.500 pesetas don Ricardo Salom y Fernoll opositor n.º 22.

—Se concede á doña María Isolina Rodríguez Bigas, huérfana del teniente coronel honorífico, comandante don Bernabé la pensión anual de 1.124 pesetas.

—Id. á doña María Josefa Montero Aragon viuda del primer teniente don Juan Serrano la pensión anual de 470 pesetas.

—Id. á doña María Rafaela Fuenmayor de los Reyes viuda del primer teniente don José Ezequiel Becerra la pensión anual de 470 pesetas.

—Se dispone que la pensión anual de 1.000 pesetas que percibe por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas doña María de los Dolores Diaz de Ledesma huérfana del condestable de la Armada don Esteban de Jeje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Horrible desgracia

Gibraltar 22:

Ayer tarde, próximamente á las cinco, ocurrió en el taller de fundición del Arsenal una terrible desgracia, de la que fué víctima un joven de 27 años, súbdito portugués, nacido en la Línea, llamado Juan Fernández, el cual estaba empleado como engrasador de máquinas.

Al efectuar una de las operaciones de su oficio en el aparato de transmisión, que pone en movimiento todas las máquinas del taller, se infiere que fué enganchado por algún tornillo y violentamente volteado, quedando su cuerpo horriblemente mutilado y enrollado en el eje del aparato, siendo necesario, para sacarlo, dar vueltas á éste hácia atrás.

El cadáver fué trasladado en una camilla al Hospital de Marina.

Según nuestros informes, el aparato de transmisión estaría dando 150 revoluciones por minuto, y como transcurrían unos cuatro minutos antes de que pudiesen parar la máquina, se calcula en 600 las vueltas que con una violencia extraordinaria daría cogido al eje el cuerpo del infeliz, destrozándose.

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días:

La señorita Alejandrina Gieb, señores don Alejandro R. Brome y su hijo mayor; don Alejandro Lallemand y Menacho; don Alejandro Corrales, sacerdote de las Escuelas Pías, y don Alejandro Gieb.

En el Convento de Candelaria se ha verificado ayer mañana la profesión religiosa de la señorita Carmen Camacho, perteneciente á distinguida familia de Ceuta.

Apadrinó á la nueva religiosa, que ha tomado el nombre de Sor Teresa de Jesús, la señorita María Mac-Crohón, hermana del señor deán de Ceuta don Eugenio Mac-Crohón, que fué quien, con su acostumbrada elocuencia, pronunció una sentida plática.

Ofició en el acto, que resultó muy solemne, el capellán de Candelaria don Carlos Cuervas.

Ayer, en el cortijo de *Vico*, donde se encuentra de temporada con sus hijos, la respetable señora viuda de Domínguez, se celebraron los esponsales de su bella

hija Rosario, con don Manuel Coloma y Roldán, alcalde de Jerez.

Le sirvieron de testigos don Rafael Bohórquez y don José M. y don Joaquín Pérez Lila.

Actuó en la ceremonia el presbítero señor Humanes.

La boda de la señorita de Domínguez con don Manuel Coloma, se ha fijado para el día de San José.

HERNANI.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 26.—San Alejandro, ob.
Día 27.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y San Baldomero, cf.

JUBILEO

Día 26.—En la iglesia del Pópulo
Día 27.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 26.—Turno de Adoración.—Hermandades Dominicas.

OFICIO DIVINO

Día 26.—Se reza de la Dominica de Sexagésima, segunda clase, rito semidoble; color encarnado.

Día 27.—Se reza de Ntra. Sra. de Guadalupe, patrona de Méjico y Nueva España, rito doble mayor; color blanco

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 23 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madronas 063 hombres, 165'37 pesetas.—Camino de la Ronda 8 hombres 16'75 pesetas.—Jardines, 642 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 238 asilados y sirvientes 00'00 pesetas
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 23 con 3830'000 kilos.—Lanares 06 con 113'00 kilos.—De cerda 12 con 1471 kilos.—14 jornales 35.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 00.

Existencia de presos en la Cárcel 263.

En la Prevención 10.

Cadáveres sepultados 3.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministra las el día 24: A sus acogidos, 742.—Provisionales, 76. Transescentes, 8.—Total, 820.

Se ha servido en el almuerzo:

Pescado con arroz: café.

Id. id. en la comida:

Cocido á la montañesa; higos.

En la casa se facilita albergue á 62 acogidos

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintil.	23 á	30 Rels.
Id. fino	id.	24 á	26 idem
Id. basto	id.	22 á	23 idem
Alpiste	fang.	112 á	114 idem
Altramuzes	id.	32 á	34 idem
Alverjones	id.	52 á	54 idem
Avena negra	id.	26 á	27 idem
Idem rubia	id.	25 á	26 idem
Cañamones	id.	72 á	74 idem
Carillas	id.	36 á	38 idem
Cebada del país	id.	28 á	30 idem
Idem extremeña	id.	28 á	29 idem
Centeno	id.	34 á	36 idem
Escafia	id.	26 á	27 idem
Garbanzos gordos	id.	130 á	140 idem
Idem regulares	id.	100 á	120 idem
Idem medianos	id.	80 á	90 idem
Guijás	id.	34 á	36 idem
Habas tarragonas	id.	55 á	56 idem
Idem mazaganas	id.	48 á	50 idem
Idem chicas	id.	54 á	55 idem
Harina de primera	arrb.	21 á	22 idem
Idem de segunda	id.	17 á	18 idem
Idem de tercera	id.	14 á	15 idem
Mais	fang.	42 á	44 idem
Mijo	id.	80 á	84 idem
Panizo	id.	42 á	44 idem
Sémola	arrb.	12 á	22 idem
Trigos barbilla	fang.	50 á	90 idem
Idem blancos	id.	49 á	50 idem
Idem cerrado	id.	54 á	56 idem
Idem mezcilla	id.	53 á	55 idem
Idem pintones	id.	52 á	54 idem
Idem tremés	id.	51 á	53 idem
Yeros	id.	46 á	50 idem
Zaina	id.	42 á	44 idem

Aceites Entrada el día 23, 300 arrobas, Precio: nuevo vendido: á 40 y 1/2.

Matadero.—Día 23; precios para el entrador
Toros bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50; novillos utrerros, erales y anojós, de 1'60 á 1'70; terneras de 2'00 á 2'26; carneros de 1'40 á 1'45; machos, ovejas y cabras, de 1'35 á 1'40. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 1'60 á 1'80; oveja y cabras, de 0'00 á 0'00.
Cerdos.—Entrados el día 23, 87.
Precio: de 1'45 á 1'65.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'0.—Pónese á las 6'17.
Sale la luna á las 12'56 m.—Pónese á las 11'38 m.

MAREAS DEL DIA 26

Primera bajamar	1'27 de la mad
Primera pleamar	7'28 de la mañana
Segunda bajamar	1'57 de la tarde
Segunda pleamar	8'00 de la noche

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 25	
8'00 de la mañana.	9'15 de la mañana.
10'30 de la idem.	4'00 de la tarde.
Día 27	
8'00 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'45 de la idem.	4'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina, telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresarse antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 65 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 ariable, que se fija por trimestres.

ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el sábado:

El contrabando.—Las estrellas.—La reina de la campaña.—Enseñanza libre.

Imprenta de LA MONARQUA

Rosario 5 y Beato Diego de Cádiz 1.